

DIARIO DE PALMA.

MARTES 10 DE FEBRERO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 29 de enero.

El *Diario Oficial* publica esta mañana varios é importantes nombramientos. El príncipe Gerónimo Bonaparte, mariscal de Francia, gobernador de los Inválidos, queda nombrado presidente del Senado.

M. Mesnard, senador, es llamado á ejercer las funciones de vice-presidente del Senado.

MM. Drouyn de Lhuys, Troplong, el general de division Baraguay de Hilliers, los tres senadores, quedan nombrados vice-presidentes.

El general de division conde de Hautpoul, senador, queda nombrado gran referendario.

M. Lacrosse, senador, queda nombrado secretario del Senado.

= M. Boilay queda nombrado secretario general del Consejo de Estado, en reemplazo de M. Chevalier, que no lo ha aceptado.

= Sabemos que Mr. Quinette, ministro plenipotenciario de Francia en Bélgica, ha sido reemplazado por el duque de Bazano, que ha residido varios años en Bruselas en calidad de primer secretario de legacion.

= Ayer miércoles tuvo lugar la primera recepcion oficial en casa M. de Persigny. En dicha reunion se contaban mas de quinientos convidados, y la brillantez de la fiesta recordaba los buenos tiempos del ministerio de M. de Duchatel.

= Se as-gora que las elecciones generales para el nombramiento de los miembros del Cuerpo legislativo tendrán lugar el 15 y 16 de febrero.

= M. de Maupas se ha instalado esta mañana en el nuevo ministerio de policia, y desde luego ha empezado á arreglar su despacho. M. Pietri ha tomado hoy posesion de la prefectura de policia.

= El general Prim, conde de Reus, y el mariscal de campo Ortega, han llegado hoy á Paris.

= La recepcion del conde de Montalembert en la Academia francesa tendrá definitivamente lugar el 5 de febrero á las dos.

= *Nápoles 2 de enero.*—El marques Fortunato ha obtenido el permiso de retirarse. M. Fernando Troja le sucede en la presidencia. La cartera de Negocios extranjeros está provisionalmente confiada á M. Luis Caraffa. M. Pascual Governa, procurador general, queda nombrado prefecto de policia.

= El *Morning-Advertiser*, anuncia que el conde de Derby (lord Stanley), se cree seguro de ser llamado por la reina para formar un gabinete á mediados del mes próximo, y está pronto á hacerlo.

= El *Daily-News*, pretende saber que han sido llamados tres de los principales buques de la escuadra del Tajo, y tres de la escuadra del Mediterráneo.

= El *Globo* de Londres, anuncia que el marques de Normanby ha dado su dimision de embajador de S. M. B. en Paris, y que será probablemente reemplazado por lord Cowley, hoy dia ministro plenipotenciario cerca la dieta de Francfort.

= Los periódicos de Londres publican el siguiente parte telegráfico, que contiene el sumario de las noticias llegadas á Trieste por el correo de la India:

«Bombay 3 de enero.—La salud de Dhost Mohammed, está restablecida. Las tropas de sir C. Campbell, no estaban aun de vuelta. Habia habido algunas escaramuzas y una carga de caballería cerca de Derra-Gazar-Kahn. Las tropas del alto Scinde han partido para Keggpoor, y se formaba una reserva en Hidirabad. El Nizam no ha pagado mas que 90,000 lv. ester. á cuenta de 400,000 que debe, y no puede pagar mas. La anarquía reina en sus dominios y en los de Oride. En Rangoon se ha reunido una fuerza naval.»

Paris 30 de enero.

El *Monitor* de hoy publica la siguiente Circular del ministro del Interior á los prefectos de los departamentos: Paris 29 de enero de 1852.—Señor prefecto, las nuevas

que recibe el gobierno sobre la manera de proseguir la instruccion de las turbulencias del mes último la autorizan á pensar que en algunos departamentos el celo de las autoridades administrativas no está suficientemente penetrada de sus intenciones: y en su consecuencia cree necesario el hacérselas conocer de un modo palpable.

Quando despues del 2 de diciembre, estallaron movimientos insurreccionales en varios puntos del territorio, era necesario que una represion pronta y enérgica viniera á garantir la seguridad del pais y asegurar la libertad del sufragio universal. Entonces era sábio y prudente no solamente comprimir por medio de las armas toda tentativa de rebelion, sino prevenir por medio de arrestos los esfuerzos desesperados de las facciones vencidas.

Hoy, que el pueblo entero ha dado sus poderes al sobrino del emperador; hoy, que ha constituido con sus propias manos un gobierno poderoso, cuya autoridad legitima impone á todos los partidos el respeto y la obediencia, nada mas debe oponerse á que las generosas intenciones del gefe del estado sean prontamente realizadas.

Ya sabeis, señor prefecto, que si existeu entre los sublevados de diciembre algunos de aquellos hombres perversos y peligrosos de los cuales seria útil librar al pais, los otros, la mayor parte, son desgraciados obreros ó campesinos, que no han sido arrastrados á la revolucion sino por debilidad ó ignorancia. ¿No es aflictivo el pensar que pobres gentes extraviadas, que no han sido mas que instrumentos en manos de los verdaderos culpables, sean entregados, como estos últimos, á los rigores de una detencion tan prolongada, y que tantas familias privadas del sustento giman en la miseria y el llanto?

Una tal situacion ha conmovido al príncipe presidente, y, en su consecuencia, me encarga el transmitir los poderes necesarios para hacer salir inmediatamente de las cárceles y volver á sus familias, sea cual fuere el estado de la instruccion empezada con respecto á ellos, todos aquellos detenidos que juzgareis no haber sido mas que extraviados, y que el ponerlos en libertad no puede ofrecer ningun peligro para la sociedad.

El carácter de vuestras funciones, acercándoos á los manantiales mas naturales de informacion, os permitirá, lo espero, el hacer cómodamente la distincion que os señalo. Os prevengo que las autoridades militares y judiciales, con las cuales tendreis que entenderos á este efecto, van á recibir al mismo tiempo que vos, por conducto de los ministros de Guerra y de Justicia, las órdenes del príncipe presidente.

En cuanto á mí, señor prefecto, me creo dichoso al tener que transmitir esta mision de alta confianza. Espero que la llenareis con la sabiduría y discernimiento que exige.

Recibid, señor prefecto, la seguridad de mi consideracion mas distinguida.—El ministro del Interior, de Agricultura y comercio.—F. de Persigny.

Sobre este documento dice lo siguiente la *Patria*: «Conocidos son los rumores que la malquerencia esparció sobre las intenciones del gobierno, á quien se acusaba de preparar secretamente nuevos actos de rigor y de represion. El ministro del Interior contesta hoy á estos rumores, cuya falsedad habiamos ya indicado nosotros, por el órgano del *Monitor universal*, que publica el texto de una circular de clemencia dirigida á todos los prefectos de la República.»

«El odio se apoderó pronto de las medidas de vigor y escepcionales, ordenadas por el gefe del Estado cumpliendo un deber superior á todas las consideraciones personales, á todos los sentimientos privados. Los enemigos del príncipe Luis Napoleon se han vengado de su triunfo, explotando en provecho del espíritu de partido el terror saludable que aquellas habian inspirado á los facciosos.»

El príncipe Luis Napoleon contesta hoy á estas acusaciones odiosas, á estos supuestos mentirosos, como debe contestar el elegido de la Francia.»

= El coronel Laborda, comendador de la legion de honor, antiguo coronel de la guardia del emperador, en la isla de Santa Elena, acaba de ser nombrado gobernador del palacio del Senado.

= M. Dupin, mayor, ha dado su dimision de procurador general del Tribunal de casacion, segun *Los Debates* copian del *Diario de Lila*.

= M. de Vincent, prefecto del Ródano, acaba de llegar

á Paris. Gran número de prefectos se encuentran igualmente en la capital.

= Los periódicos de Atenas alcanzan hasta el 17, y nada dicen de la enfermedad del rey Oton, anunciada hace algunos dias por los periódicos de Francfort. Esto hace sospechar la inexactitud de la noticia.

= El *Diario alemán de Francfort* anuncia que el gabinete pontifical ha dirigido al gabinete de Viena una nota en la cual espresa el deseo de llegar á un arreglo del estado actual de cosas, y que una nota análoga ha sido dirigida á las demas grandes potencias.

= En la sesion secreta del 22 de enero de la cámara de los diputados de Gotha, el ministro de Estado ha comunicado á la Asamblea las intenciones de la Dieta germánica, relativamente á las modificaciones que opina se deberian hacer á la Constitucion. Esta comunicacion ha producido una impresion profunda en la Asamblea, pues hace presentir, segun dicen, la posibilidad de una intervencion federal para la ejecucion de las decisiones de la Dieta.

= Escriben de Niza, el 25, al *Risorgimento*:

«Llegan casi diariamente á esta ciudad muchos obreros italianos espulsados de Francia. El último convoy constaba de mas de 40 individuos. Ayer mañana llegaron 18. La intencion les ha dado salvo-conductos para el interior.»

= El *Morning-Chronicle*, órgano del partido Peel, continúa la guerra empezada el dia anterior contra el gabinete, con la diferencia que el artículo del 28 es casi únicamente dirigido contra lord John Russell.

= En el *Morning-Advertiser* del 29 se lee lo siguiente: «Ayer se reunió un meeting en el club de los negociantes de la Cité de Londres, para ponerse de acuerdo sobre los medios de asegurar la eleccion de lord Palmerston, como representante de la ciudad de Londres en las próximas elecciones. El secretario leyó una carta del noble lord, en la cual S. S., espresando su gratitud y ambicion de representar á Londres en el parlamento, anuncia que jamas sabrá romper sus antiguos lazos con los habitantes de Tiverton. El meeting ha decidido que S. S. no habia rehusado el ofrecimiento que se le hizo, pues que solo hablaba de su repugnancia por separarse de los electores de Tiverton. Se ha resuelto, en consecuencia, que será el candidato de Londres en la próxima legislatura.»

= El tribunal del *echiquier* se ocupa actualmente en la cuestion de las incapacidades de los jndios (el asunto de Miller contra Salomons, miembro del parlamento); las vistas han ocupado varias audiencias. Al terminar la del 28, el lord primer baron ha dicho que siendo la cuestion importante, y habiendo sido muy estendidas las argumentaciones, citando en ellas varios actos de los parlamentos el tribunal tenia necesidad de tomar tiempo para dar su fallo, que no tardará en publicar.

= El *Globo* de Londres anuncia, semi-oficialmente, que el marques de Normanby ha dado su dimision de la embajada de Francia, y que es reemplazado por lord Cowley, hijo de lord Cowley, predecesor de lord Normanby en Paris y sobrino del duque de Wellington. Su nombre de familia es Wellestey.

= El vapor americano *Franklin* llegado al Havre, ha traído periódicos y correspondencias de Nueva-York que alcanzan hasta el 17 de enero. En ellas se encuentra la confirmacion de la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos piensa aumentar sus fuerzas navales.

Varios buques de guerra han recibido orden de estar prontos á hacerse á la vela, y de todas partes llegan provisiones y municiones para ponerlas en estado de dirigirse á su destino. «Estas medidas del gobierno han causado una viva emocion, dice un periódico de Nueva-York, y como no se conoce aun el objeto, los espíritus agitados se entregan á mil conjeturas. Se pretende que se quiere reforzar la escuadra del Mediterráneo y que el ministro de Marina, M. Graham, quiere estar preparado para todos los acontecimientos que puedan sobrevenir en todos los mares de Europa.»

Todo el interes de las sesiones del congreso en los tres dias que han precedido á la salida del *Franklin* pueden resumirse en algunas líneas.

Se ha presentado al Senado por la legislatura de Alabama una serie de resoluciones para oponerse á la intervencion de este pais en los asuntos europeos. La del Mary

land, al paso que votó la recepción de Kossuth, ha tenido buen cuidado en declarar que no entendía favorecer su doctrina, que será también aparentemente rechazada por todos los demás estados del Sud.

Los arribos de California á Nueva-York se hacen cada día mas frecuentes. El último ha sido el del correo vapor la *Union*, que entró en este puerto el 16 con noticias de San Francisco del 18 de diciembre. He aquí lo que dice el *New-York-Herald*. «La expedición que se había organizado contra los indios, parece haber obtenido un éxito completo. La ciudad de Ahoa-Caliente, había sido reducida á cenizas; no obstante, á pesar de esta ruda lección, los indios no dejaban de proseguir sus devastaciones.

Algunos días ántes de la salida de *El Dorado*, habían asesinado seis personas que atravesaban el país, conduciendo un rebaño de tres mil carneros. Antonio Garra, uno de los principales gefes de la tribu de Chanilles, asegura que sus hermanos quieren resistirse á los impuestos que se les hace pagar, y que han tomado las armas con el solo objeto de oponerse á ello.

Marsella 30 de enero.

Por orden del gobierno los decretos relativos á los bienes de la familia de Orleans, se han fijado en todas las comunas de Francia y han sido publicados á son de tambor. Esta mañana ha tenido lugar la publicación en las calles de Marsella; los pregoneros iban leyendo los decretos presidenciales.

= Cartas de Nápoles recibidas hoy anuncian un cambio de ministerio que es sin duda un preludio de otro cambio mas importante. Se espera en efecto ver suprimida la Constitución de 1848 que estaba suspendida desde algunos años.

= Nuestra correspondencia de hoy, dice la *Gacete du Midi*, anuncia que el Dreux, en donde se encuentran las sepulturas de la familia de Orleans, es el solo exceptuado de la medida general relativa á los bienes de los príncipes desterrados.

Noticias nacionales.

Valencia 6 de febrero.

En uno de los entreactos de la función del teatro de anteanoche se levantó el telón y apareció en la escena el señor Dardalla, quien manifestó tenía permiso de la autoridad para leer el parte telegráfico fechado en Madrid el mismo día, á las once y media de la mañana, que publicamos en el número de ayer. Al oír el público, que era numeroso por ser noche de beneficio, que S. M. la Reina había dormido con tranquilidad y continuaba muy bien, exhaló su alegría con una salva de aplausos y repetidos vítores á Isabel II.

El espíritu de lealtad y amor á sus Reyes, nunca desmentido en los valencianos, se revela á cada momento en esta dolorosa ocasión, en que todos manifiestan unos mismos sentimientos: el odio hácia el asesino, y el mas vivo interés por la salud de la Reina.

Boletín extraordinario de la provincia de Valencia del jueves 5 de febrero de 1852.

Gobierno de la provincia de Valencia.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Reino me comunica el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 5 de febrero de 1852.—A las nueve de la mañana.—S. M. la Reina (que Dios guarde) ha dormido con tranquilidad una gran parte de la noche, y su estado es satisfactorio.»

Lo que me apresuro á noticiar al público para su satisfacción.

Valencia 5 de febrero de 1852.—Francisco Carbonell.

Todos los periódicos recibidos por el correo de ayer se ocupan casi exclusivamente del horrendo atentado que ha llenado de sentimiento é indignación á la nación entera; conteniendo los pormenores concernientes al hecho y á la persona del regicida, que en parte insertamos á continuación:

La noticia de lo acaecido en palacio circuló

por Madrid con la celeridad del rayo. A los veinte minutos se sabía en Atocha y en todas partes.

= Anoche no hubo función en ningún teatro, y se suspendieron los bailes públicos que estaban anunciados.

= También se han suspendido las fiestas reales.

= La tropa está sobre las armas y se observa mucha vigilancia en todos los puestos.

= Sabemos que varios diputados á Cortes de todos los lados de la cámara han redactado una exposición manifestando el hondo pesar que produjo en su corazón el incalificable atentado que se ha cometido en la persona de S. M. la Reina, y que para que pueda firmarse por todos está puesta en un local público.

= Apenas ocurrió el fatal acontecimiento, las tropas que estaban situadas en las calles por donde debía pasar la comitiva se replegaron á diferentes puntos, colocándose en disposición de maniobrar. La artillería cargó de metralla y la caballería salió á sitios despejados. La población continuó, sin embargo, tranquila, circulando por todas partes un inmenso gentío. En la Puerta del Sol entre las piezas de artillería cruzaba sosegadamente una numerosa multitud, y estaban igualmente obstruidas las calles de Alcalá, Mayor, Carrera de San Jerónimo, Arenal y la Montera.

A última hora.—El promotor fiscal despachó esta mañana la causa de Merino, presentando la acusación. Pide contra él la pena de muerte.

= Al notificar la acusación á Merino ha dicho que no quiere defenderse. Será preciso nombrarle defensor de oficio, escogiéndole, entre los abogados de pobres del colegio de Madrid.

— Los facultativos han reconocido esta mañana la herida de S. M., y han declarado que es poco profunda y no ofrece ningún carácter de gravedad.

= El regicida seguía anoche preso en palacio. Ningún abatimiento mostraba, aun después de tener lugar de recapacitar las consecuencias de su horrible crimen. Por el contrario; su ademán resuelto, las palabras un tanto desenvueltas con que contestaba á ciertas preguntas, el aire de desprecio que manifestaba á los que desde fuera de la habitación podían mirarle al través de unas rejas, todas sus acciones indicaban que bajo de aquel traje propio de la mansedumbre y de la virtud se abrigaba un alma sorda á todo sentimiento de humanidad, y un corazón lleno de perversidad.

El regicida había estado por la mañana ejerciendo sus funciones en el tribunal de la penitencia; después había celebrado el santo sacrificio de la misa. ¡Horrible sacrilegio, del que solo es único juez aquel Dios bondadoso, que se dignó descender á sus impuras manos!

La causa se sigue con la actividad que la gravedad del crimen requiere. La casa del regicida fué ayer reconocida, y presa una criada joven que le servía. (La Nación.)

En la España se leen los siguientes apuntes biográficos del regicida Merino:

Llámase D. Martín Merino; es natural de Arnedo, provincia de Logroño, y de edad de 63 años, alto de cuerpo, enjuto de carnes, pelo enteramente blanco y de constitución robusta. Era religioso franciscano de la reforma de San Diego, pero mal avenido con la vida pobre y la sujeción del claustro, pidió y obtuvo en 1821 la secularización. Asegúrase que en aquella época dió repetidas pruebas de un fanatismo político impropio de su carácter sacerdotal, y aun añade que en una asonada llegó á amenazar con una

pistola en una mano y el libro de la constitución en la otra al rey Fernando.

Por este hecho y otros análogos no se creyó seguro en España á la caída del régimen constitucional, y tomó el partido de emigrar á Francia, donde consiguió al cabo de algún tiempo colocarse en una parroquia, ocupándose además en dar lecciones de español, llegando á reunir una cantidad considerable de dinero por medios que nunca ha explicado satisfactoriamente.

A pesar de que en 1833, la augusta reina Cristina abrió las puertas de la patria á todos los desgraciados que gemían por causas políticas en tierra extranjera, Merino no regresó á España hasta el año 1841, sin que tampoco haya dado razones plausibles sobre semejante tardanza. Llegado á Madrid, entró de capellán de número en la parroquia de San Sebastian, en la cual sirvió hasta que en 1844 fué trasladado á la de San Millán. Para esta traslación mediaron circunstancias que revelan la dureza de corazón del que tan horrendo crimen ha cometido. Dueño de cantidades considerables, de cuyo origen ya hemos dicho que no ha dado explicación satisfactoria, las empleaba en hacer préstamos á esclaustrados menesterosos, cobrándoles un interés que solía ser tanto mas crecido y usurario cuanto mayor era la necesidad y urgencia del que recurría á él. Esta clase de negocios feos le proporcionó varios altercados, y principalmente uno en que fué públicamente abofeteado. Saborosa de ello la autoridad eclesiástica le reprendió severamente, le amonestó y le trasladó á otra parroquia.

Estos son los principales hechos que sabemos de la vida del regicida. En cuanto á su carácter y temperamento, parece que ha dado repetidas pruebas de hombre díscolo, intolerante, irascible y disputador. Afectando una instrucción que en realidad no era mas que superficial, prorrumpía frecuentemente en discursos sobre materias filosóficas, dejándose arrastrar por ideas extravagantes y no muy morales. En sus raciocinios dejaba traslucir lo mucho que había hojeado á los enciclopedistas y lo apegado que estaba á sus doctrinas. Desaseado en el traje y poco expansivo y ménos afectuoso en el trato social, se veía condenado á andar casi siempre solo sin contar con verdaderos amigos. Vivía en la calle del Triunfo, núm. 2, cuarto segundo.

Merino asistía diariamente al gabinete de lectura de San Felipe, donde recorría con avidez todos los periódicos. Desde el golpe de Estado del presidente de la república francesa, notaron las personas que le veían con frecuencia que su carácter tomaba un aspecto preocupado, silencioso y á veces exaltado. Algunas palabras sueltas pronunciadas en tono fatídico, han venido á revelar á las personas que lo oyeron que meditaba desde hace tiempo el criminal proyecto que ayer puso por obra.

Ayer noche fué trasladado el reo á la cárcel del Saladero, y apesar de que se habían tomado las mas esquisitas precauciones, el pueblo, que se agolpaba en la plaza de Oriente ansioso de tener noticias del estado de su Reina, supo que por allí pasaba el regicida. Un sentimiento de horror y de indignación hervía en todos los pechos; la primera impresión fué la de despedazar al malvado que había querido poner de luto á la nación; muchos hombres, algunos de ellos con navaja en mano, intentaron arrebatarlo á la escolta, habiendo tenido necesidad los soldados de caballería de tirar de las espadas y de ponerse en ademán de cargar. Los soldados y el pueblo gritaban ¡Viva la Reina! grito que fué repetido

con indecible entusiasmo, y que demuestra cuáles son los sentimientos del pueblo y del ejército.

En otro lugar del mismo artículo dice el citado periódico lo que sigue:

«Hemos oído decir á persona á quien suponemos bien informada, que preguntado á qué había ido á palacio, contestó que para lavar el oprobio de la humanidad, vengando en cuanto pudiese la necia ignorancia de los que piensan que es fidelidad soportar á los reyes. Si la respuesta es exacta, como tenemos motivos para creerlo, no necesitamos indicar las ideas y los principios que han armado el brazo del asesino, ideas y principios que parecerán extraños en un eclesiástico, pero que se esplican en el regicida por las circunstancias de su vida.»

MADRID 3 DE FEBRERO.

Creemos que interesen á muchas personas las siguientes palabras del *Orden*:

«Tenemos á la vista el *Morning-Post* del 24, que contiene una comunicación del presidente del comité de tenedores de cupones españoles al sindicato de la Bolsa, pidiendo la cotización oficial de los certificados del 50 por 100 no abonado en el arreglo de nuestra deuda por la ley de 1.º de agosto último, así como la contestación del sindicato accediendo á la petición.

Allí se dice que aquel comité es un cuerpo reconocido por el gobierno español, que este le dió permiso para expedir los certificados, y que el señor marqués de Miraflores hizo reconocimiento del recibo de la protesta interpuesta por el mismo comité sobre los términos del arreglo de la deuda.

El gobierno español, al estudiar el arreglo de la deuda, oyó á los acreedores ingleses representados en Madrid, así como á los holandeses, prusianos, y demas que quisieron hablar. Aquí concluyeron sus relaciones.

El gobierno español no ha dado permiso directo ni indirecto al comité inglés, para emitir certificados del 50 por 100 cancelado. El gobierno español no ha consentido que sus agentes les presten la menor sombra de autorización; ha manifestado constantemente de palabra y por escrito que nunca reconocerá semejantes certificados; y se halla íntimamente persuadido de que cualesquiera que sean los hombres que les sucedan, jamás otorgarán la menor concesión sobre el particular. El gobierno español no puede impedir que los tenedores de cupones se entretengan en librarse mutuamente cédulas y certificaciones en la forma que gusten; pero los ha desengañado y los desengañará una y otra vez.

No es cierto que el arreglo de la deuda fuese aceptado por los acreedores bajo protesta. La aceptación es libre, y casi todos los acreedores la han preferido á la expectativa de otro porvenir.»

— El domingo 1.º del actual á las diez de la mañana se verificará en la Real iglesia de San Isidro la consagración del Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá, obispo de Mallorca, siendo su padrino el excelentísimo señor conde de Pinohermoso, mayordomo mayor de S. M. la Reina. (*Novedades.*)

Los periódicos de Bruselas aseguran que ha sido muy penosa la impresión que han causado allí los decretos relativos al secuestro de los bienes de la familia de Orleans.

Entre los rumores á que aludía el párrafo del *Monitor* que copiamos ayer, corría con mucho crédito el que de un día á otro aparecería una

nueva lista de proscriptos, lo cual tenía, como es natural, en alarma á muchas familias.

Otro de los rumores era el de que tras la entrada de M. Persigny vendría el restablecimiento del imperio. Según una carta de París, que tenemos á la vista, Luis Napoleón no piensa por ahora en semejante cosa. Parece que su principal proyecto consiste en que el Senado y el cuerpo legislativo le ofrezca la Corona en cuyo caso tan solo la aceptará. Si tal es el pensamiento del presidente, no dudamos que pronto podrá realizarlo, porque le sobran medios para hacer que los Cuerpos legislativos den el paso que él desea.

Uno de los medios de resistencia pasiva que aconsejaban los gefes de las fracciones parlamentarias en los primeros días que siguieron al del golpe del Estado, era el de que todos los hombres importantes se abstuviesen en tomar parte en las cosas públicas *haciendo así el vacío alrededor del poder*. Los que tales consejos daban, no contaban con que en Francia hay hombres aun de reputación dispuestos á servir bajo todos los gobiernos posibles: así es que según parece, el presidente ha recibido mas de 700 solicitudes de personas que aspiran al honor de ser Senadores.

— Mr. Falloux ha dirigido á los periódicos la *Union del Oeste* y el *Diario de Maine y Loira* la carta que á continuación trascribimos:

«Señores redactores: He sabido con gratitud llena de sentimiento, que varios de mis compatriotas tratan de dispensarme el honor de nombrarme para formar parte del cuerpo legislativo. No dejándome el estado de mi salud la esperanza de desempeñar este cargo, cual conviene, me apresuro á declararlo así públicamente, á fin de que los electores puedan concertarse para hacer otra elección.

Conviene igualmente á mi propósito comunicar al público el motivo que me dicta mi negativa, con el objeto de que no se forme sobre ella un juicio equivocado, y no se atribuya á desalientos ni á espíritu de hostilidad sistemática, un acto que se funda únicamente en consideraciones puramente privadas y personales.

Lejos de envolver mi negativa ningún designio político, he adoptado mi resolución y la público sin haberlo consultado con ninguno de mis antiguos colegas; y ahora me atrevo á suplicar con vivas instancias á mis amigos que aumenten su abnegación, su actividad y su energía para contribuir al mejor servicio del país.

Generalmente todos convienen en que los principios de los legitimistas son favorables al esplendor de las naciones, pero se les acusa de que se sacrifican demasiado por objetos ideales que no pueden realizar, inmolando con frecuencia el presente con todos sus peligros, á sus miras y seguridades lejanas. Creo comprender tanto como el primero por donde pesa esta acusación; pero ningún observador profundo podía negar hasta donde puede llegar; y si ha disminuido considerablemente de tres años á esta parte, nuestra perseverancia en la misma senda acabará por destruirla completamente.

El escrutinio del 20 de diciembre, no merece por cierto las protestas que otros muchos actos anteriores, pues fija el punto de partida y de apoyo donde todos los hombres verdaderamente amantes de su patria pueden aceptarle.

Algun tiempo despues de ocurrida la revolución de febrero, escribía yo en la *Union del Oeste* lo siguiente:

«El instinto de las masas es con frecuencia y casi siempre superior á la habilidad de los hombres de Estado.»

El 20 de diciembre me he afirmado mas en

ello. Este escrutinio libre del concurso de circunstancias de que no conviene hablar ahora, considerado en sentido general, revela dos grandes sentimientos de justicia que son los siguientes: *No puede haber en un gran pueblo prosperidad sin autoridad. No puede existir autoridad sin unidad.*

En esto consiste todo el porvenir de la Francia.

Sin embargo de que he formado un firme propósito de abstenerme de hacer recriminación alguna de las que tanto se abusa, no puede negarse de que las contradicciones y divisiones han representado un papel deplorable en las regiones oficiales.

Un corto número de personas, monárquicas sin embargo, parecía que se habían propuesto hacer impracticable la monarquía, mientras que la mayor parte de los republicanos trabajaban para hacer imposible la república. En vano suplicaba la opinión colocada fuera de aquella esfera; las dificultades, nadie sino la superioridad podía vencerlas, y los deseos de los ciudadanos aislados son impotentes cuando les faltan las inspiraciones del gobierno.

A nadie, pues, ha debido sorprender el acontecimiento del 2 de diciembre: lo mismo es la obra de sus víctimas que de sus autores.

Por lo demas, si recuerdo un pasado que, no puede ponerse en duda ni olvidarse, es con el objeto de tener derecho á decir en alta voz á los que me dirijo:

Continuad en hacer escuchar á toda hora el lenguaje de union y patriotismo; sed igualmente leales con los poderosos que con los caídos proscritos. Hablad mas que nunca á los partidos reconciliación, al poder moderación y equidad, y á los pueblos orden y moralidad!!! Omito con toda intención la palabra libertad, que podría ser mal comprendida en las actuales circunstancias. Su día llegará cuando se haya puesto sinceramente en práctica, y pueda ser una de sus primeras condiciones.

Recomendad tambien la calma á los impetuosos de carácter. Los pueblos que han sido víctimas de violentas y frecuentes convulsiones, no vuelven á su estado normal sino cuando se han desvanecido por sí solos sus errores: cualquiera que allana un obstáculo, evita una amargura, destruye una preocupacion y acelera la vuelta de la verdad.

Hacer amar su causa ha sido siempre una de las mejores maneras de servirla, y en nuestros días no hay otra. Defender la sociedad en sus principios esenciales es servir una causa que Dios remunerará con el tiempo: que esto baste para nuestro ánimo y nuestra ambición.

Por algun tiempo se ha prohibido la polémica de los antiguos partidos, y plegue á Dios que cese para siempre; pero la ley y el conocimiento no tardarán en volver á nuestro país. Los hombres no deben medirse por sus arrebatos ni pasiones sino por sus actos bien meditados y sus verdaderos méritos: y bien sea en cualquier camino que emprenda la Francia y se halle en juego su destino, no debemos ni abstenernos ni ir tampoco mas allá.

Suplico, pues, á mis amigos del Maine y Loira, que den el ejemplo que yo no puedo en este momento darles. Yo envidiaré y aplaudiré, y de ello pueden estar seguros, á los que contiúen esta obra de paz y reconciliación, y á la que yo hasta ahora he consagrado sin descanso mi corta vida política.

Señores redactores, soy con la mayor consideración, etc.—Firmado.—A. de Falloux.»

Anoche hubo en casa del señor D. Daniel Weisweiler una de esas elegantes reuniones á que ya está acostumbrada de otros años la buena sociedad de Madrid. La concurrencia fué numerosa y brillante. El señor Weisweiler y su amable y agraciada esposa hicieron los honores de la casa con la finura y galantería que les son habituales. (España.)

Ayer (31) se nos aseguró que el gobierno ha enviado un oficial de ingenieros á Mahon, con el objeto de que examine las fortificaciones y dé un informe sobre ellas. Si esto es verdad, seremos los primeros en aplaudir esta conducta por parte del gobierno.

—Hoy (1.º) dá S. M. la Reina madre un convite de familia y mañana otro, al que asistirán mayor número de personas.

Lord Howden, ministro plenipotenciario de S. M. B. dá también un gran banquete, al que, según tenemos entendido, están convidados los señores ministros.

Palma 9 de febrero.

Un buque llegado hoy á este puerto, procedente del de Valencia, ha sido portador de la grata é importante noticia á que se refiere el parte telegráfico del 5; sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

LOTERÍAS NACIONALES.

Se avisa al público que se han concluido los billetes de grandes premios de la del 12, y se ponen en venta los del 28 del actual á 96 reales vellón cada entero, y 12 idem el octavo. Palma 9 de febrero de 1852.—Jaime Muntaner.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día.

SANTA ESCOLÁSTICA VÍRGEN.

Era hermana esta Santa del grande san Benito abad y se consagró á Dios desde su mas tierna edad. Despues que su hermano se retiró al monte Casino, eligió ella para retiro á Plombariola, donde fundó y gobernó un monasterio de mugeres. La inocencia de su vida y la pureza de sus costumbres la merecieron grandes favores del cielo, y por su altísima contemplacion fué modelo de grandes espiritus. Hizo Dios por su intercesion un milagro para que su hermano san Benito quedase en su compañía en cierta ocasion, y á los tres dias de este suceso murió santa Escolástica en su soledad con la muerte de los justos. San Benito estaba á la sazón solo en contemplacion en el monte Casino, y levantando sus ojos al cielo vió el alma de su justa hermana subir á él en forma de paloma.

SAN GUILLERMO, ERMITAÑO Y CONFESOR.

Era hijo de los duques de Aquitania. Dedicóse desde jóven á los santos ejercicios, olvidando su terrenal grandeza y sus estados. Hizo casi continua y rigurosa penitencia durante su santa vida y reformó la obra del glorioso san Agustín en muchas partes.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana martes en la iglesia de la Merced al anocheecer se dará principio á la quincena que los individuos de la archicofradía del parísimo Corazon de María consagran á su santísima Madre para la conversion de los pecadores, continuando á la misma hora en los catorce dias inmediatos; cada dia se empezará por la corona á la Virgen Dolorosa, á continuacion se hará un rato de oracion mental, seguida de un discurso moral que pronunciará D. Cayetano Seguí presbítero, y se concluirá con algunas oraciones á los sagrados corazones de Jesus y María. Autorizará todos estos actos la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado.

REVISTA DE PERIODICOS.

El día 1.º del actual se verificó la consagracion del Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá obispo de esta Diócesis. Insertamos con especial complacencia la siguiente descripcion de la solemne ceremonia, con que nos ha favorecido el correspondal del *Balear* en la corte.

Madrid 2 de febrero.

Ayer ha sido consagrado en la Real iglesia de S. Isidro de esta corte el Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá obispo de esa diócesis. Fué su consagrante el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, y su padrino el Exmo. Sr. conde de Píohermoso, marqués de Mascarell, mayordomo mayor de S. M. la Reina doña Isabel II. Asistieron al nuevo prelado los Exmos. Sres. patriarca de las Indias y arzobispo de Seleccion.

El templo se hallaba lujosamente decorado é iluminado, y tanto la misa que celebró de pontifical el Emmo. señor cardenal, como el *Te-Deum* entonado despues de la consagracion fueron acompañados por los músicos de la Real capilla.

La concurrencia fué tan numerosa como brillante. En el altar mayor vimos al lado del Sr. conde de Píohermoso al Ilmo. Sr. Casallana, obispo de Málaga, y á los señores Duran y Forcelledo, ambos obispos electos. Igualmente presenciaron la ceremonia los excelentísimos señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia, el Exmo. Teniente general D. Fernando Cotoner, Capitan general de esas islas, el general Villacampa, el Sr. Pidal, varios senadores y diputados, algunos individuos de la Academia de la Historia, y otros pertenecientes á las dependencias de la Real casa.

Tanto en las puertas como en la iglesia cubrian el servicio algunos ugieres de S. M., y el silencio y recogimiento con que los concurrentes presenciaron el acto demostró la importancia que tenia tan solemne consagracion.

Concluida la ceremonia y luego que el nuevo prelado volvió á tomar sus moradas vestiduras dió á besar su anillo á los convidados; pero sin duda el cansancio que experimentó su Ilmo. impidió que todos disfrutasen del honor que les concedia, pues se retiró antes que aquellos pudiesen tocar el bendito anillo con sus labios.

Todas las formalidades prescritas por el pontifical romano fueron llenadas con escrupulosa atencion, asistiendo como maestro de ceremonias el que lo es de la Real capilla.

La santa iglesia de Mallorca tiene hoy un prelado que nacido bajo el cielo que dió vida á los Nadales y á los Despuig, se mostrará digno sucesor de las virtudes y talentos de sus predecesores en la silla episcopal.

(Balear del 8.)

El 26 de enero, á las diez de la noche, falleció en la ciudad de San Fernando el Excmo. Sr. Capitan general de la armada D. José Rodríguez de Arias, á los 90 años cumplidos de su edad. El señor Arias era mallorquin, pues nació en esta capital el día 26 de setiembre de 1761, y fué bautizado en la iglesia parroquial de Santa Cruz. Ha servido en la armada cerca de 77 años, pues entró en ella de guardia marina el 13 de abril de 1775. Ha servido durante su carrera cargos de importancia y ha fallecido ocupando en la marina española el mas elevado puesto. Que la tierra le sea ligera.

(Idem.)

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 10 DE FEBRERO.

Sale el sol á las 6 horas y 51 minutos.

Pónese á las 5 y 9

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 14 m. 37 s.

PAQUETE DE VAPOR



El Barcelones.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el juéves 12 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

Dicho buque salió ayer domingo por la tarde de este puerto para el de Barcelona, para estar de vuelta el miécoles por la mañana.

AVISOS

Un jóven mallorquin desearia encontrar casa para servir en clase de cocinero: sabe trabajar toda clase de pastelería, confitería, licores y chocolates. En esta imprenta darán razon.

— Otro jóven de edad de 19 años también desearia encontrar casa donde servir en clase de criado: es bastante útil para guiar un carroaje, y ademas tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en la taberna sita en el Banco del aceite, preguntando por Gabriel Garau.

— Manteca fresca de Hamburgo, de superior calidad, á ocho sueldos la libra: y vino superior rancio y seco de cuatro años, natural y legítimo de Binisalem, de propia cosecha, á nueve pesetas el cuartín por mayor, y á catorce cuartos la cuarta por menor. Ambos efectos se hallan de venta en la plaza del Call.

— En la manzana 227, núm. 47, calle de la *Mà des Mòro*, está para alquilarse una casa zaguan con agua de fuente y de pozo y demas comodidades para una familia. En el zaguan del lado darán razon.

— Se halla de venta un predio con una grande casa rústica y 14 cuarteradas y 3 cortones de tierra, situado en el distrito de la villa de Porreras. La persona que desee comprarle puede pasar en la casa número 40, frente el cuartel de caballería, despacho del corredor del comercio de esta plaza D. Bruno Miquel, en donde están los documentos.

— El patron Eduardo Ferrer, saldrá de este puerto para Alicante, Cartagena y Málaga el día 20 del corriente: admite carga y pasajeros. Vive en la calle de Pelaires, casa número 17.

— Se vende á voluntad de su dueño una casa corral, bodega, cubas y demas comodidades para fabricar vino, con su depósito de agua, sito en la villa de Sausellas. Podrán verse para el ajuste con Francisco Coll, calle de la *Capelleria*, frente *can Rasca*.

— La persona que hubiese perdido un bolsillo con algunas monedas, acuda á esta imprenta, y dando las señas se le entregará.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA MARTES.

A beneficio de D. Juan Riso, primer actor y director de escena.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el drama de espectáculo, en tres actos y cinco cuadros, titulado

ABNEGACION Y HEROISMO

Ó LA HIJA DE D. JAIME I.

A continuacion se ejecutarán varias piezas de canto y baile; dando fin con la linda comedia en un acto, cuyo título es

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE,

dirigida por el beneficiado.

Entrada 2 rs.

A las 7½.